	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	CODIGO:BS-FO-046
		VERSION: 2
	ADICION DE CONTRATO	FECHA:
		PAGINA1 de 2

ADICION No: 01 A LA ACEPTACION DE OFERTA No.045M DE 2022

PROCESO No: SA22M-116

CONTRATANTE: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ.

CONTRATISTA: ELIANA MAYELLY CHAVARRO RIVERA


OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA DIFUSION DE LAS ACTIVIDADES GENERADAS POR LA ESE HUEM, A TRAVÉS DEL NOTICIERO VOZ 7 DÍAS EN EL HORARIO DE 1:00 P.M. A 2:00 P.M. DE LUNES A VIERNES

VALOR INICIAL: \$6.000.000

VALOR ADICIONAL: \$3.000.000

ADICION EN PLAZO: TRES (3) MESES - HASTA EL 06 DE NOVIEMBRE DE 2022

Entre los suscritos: **RUTH XIOMARA RODRIGUEZ CRISTANCHO**, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con la C.C. No: 60.331.582 de Cúcuta, quien obra en nombre y representación de **LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ**, NIT. 800.014.918-9, con domicilio en la ciudad de San José de Cúcuta, en su condición de subgerente Administrativo, teniendo en cuenta la delegación de facultades y competencias otorgadas para las etapas precontractuales, contractuales y pos contractuales mediante Resolución No. 0000253 de 2013, actuando en calidad de **CONTRATANTE**, por una parte y de la otra parte **ELIANA MAYELLY CHAVARRO RIVERA**, identificada con C.C. N° 1.090.407.374 de Cúcuta, actuando en calidad de **CONTRATISTA**, hemos acordado efectuar la siguiente adición a la Aceptación de Oferta No. 045M de 2022, previa las siguientes consideraciones: 1) Que se suscribió Aceptación de Oferta No. 045M de 2022, cuyo objeto es PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA DIFUSION DE LAS ACTIVIDADES GENERADAS POR LA ESE HUEM, A TRAVÉS DEL NOTICIERO VOZ 7 DÍAS EN EL HORARIO DE 1:00 P.M. A 2:00 P.M. DE LUNES A VIERNES, por valor de \$6.000.000. 2) Que conforme lo señalado en el Acta de Inicio, el contrato inició la ejecución el 07 de febrero de 2022, con plazo de seis (6) meses. En consecuencia, se encuentra vigente hasta el 06 de agosto de 2022 y ejecutado en el 80%. 3) Que el Supervisor profirió concepto favorable, avalado por el Subgerente Administrativo, fundamentado en la necesidad de seguir dando cumplimiento al servicio de apoyo a la difusión de las actividades generadas por la E.S.E. HUEM, a través del noticiero voz 7 días en el horario de 1:00 p.m. a 2:00 p.m. de lunes a viernes, para el cubrimiento de eventos generados en la E.S.E. HUEM y emitir en los espacios del canal, videos enviados por la Oficina de Prensa y Comunicaciones de la E.S.E. HUEM; debido a que el presupuesto asignado se ha ido agotando y se requiere garantizar la continuación del mismo, en tal sentido, se accede a adicionar recursos y ampliar el plazo de ejecución. 4) Que de conformidad con el artículo 76, de la Resolución No. 001236 de Septiembre 13 de 2013- Manual de Contratación: "Los contratos, dentro de su vigencia, serán susceptibles de adición en valor y/o plazo; sin embargo, no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial". En virtud de lo expuesto se hace necesario adicionar el valor inicial de la Aceptación de Oferta No. 045M de 2022, en **TRES MILLONES DE PESOS (\$3.000.000) M/CTE**, y por el término de **TRES (3) MESES** más, cómputo que se

	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	CODIGO:BS-FO-046
		VERSION: 2
	ADICION DE CONTRATO	FECHA:
		PAGINA2 de 2

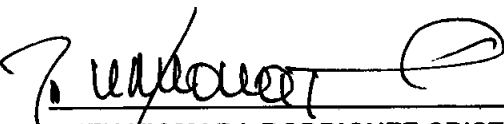
extiende hasta el 06 de noviembre de 2022, con las mismas condiciones del contrato inicial. Conforme a lo anterior se acuerda: **CLAUSULA PRIMERA.** VALOR DEL CONTRATO: Adiciónese el valor de la Aceptación de Oferta No. 045M de 2022, en la suma de **TRES MILLONES DE PESOS (\$3.000.000) M/CTE**, al valor inicialmente establecido de **SEIS MILLONES DE PESOS (\$6.000.000) M/CTE** y contenido en la Cláusula 1. Especificaciones del contrato en mención, quedando el valor total del contrato en **NUEVE MILLONES DE PESOS (\$9.000.000) MCTE**, adición que corresponde a:

DESCRIPCION	VALOR MENSUAL	TIEMPO ADICION/MES	VALOR TOTAL
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES GENERADAS POR LA E.S.E. HUEM, A TRAVÉS DEL NOTICIERO VOZ 7 DIAS EN EL HORARIO DE 1: 00 P.M. A 2: 00 P.M. DE LUNES A VIERNES.	\$ 1.000.000	3	\$ 3.000.000
TOTAL ADICION			\$ 3.000.000

CLAUSULA SEGUNDA: Adiciónese la Cláusula 4. Numeral 2. de la Aceptación de Oferta No. 045M de 2022, ampliando el plazo del contrato en TRES (3) MESES más, para una duración total del contrato de NUEVE (9) MESES, cómputo que se extiende hasta el 06 DE NOVIEMBRE de 2022. **CLAUSULA TERCERA.** IMPUTACION PRESUPUESTAL: El valor de la presente adición de la Aceptación de Oferta No. 045M de 2022, se imputará al Rubro Presupuestal No. 2.4.5.02.08.03, Concepto Publicidad, Disponibilidad Presupuestal No. 856 del 05/08/2022. **CLAUSULA CUARTA.** AMPLIACION DE GARANTIAS. En virtud de lo anterior ampliense las garantías exigidas al contratista por el valor y tiempo aquí fijado y conforme a lo señalado en la cláusula 3. Garantía Única de Cumplimiento de la Aceptación de Oferta No. 045M de 2022. **CLAUSULA QUINTA.** INMODIFICABILIDAD Y VIGENCIA: Las demás cláusulas de la Aceptación de Oferta No. 045M de 2022, permanecerán vigentes y sin sufrir variación alguna. Para constancia se firma por el contratante en San José de Cúcuta, a los **05 AGO 2022**

EL CONTRATANTE

EL CONTRATISTA


RUTH XIOMARA RODRIGUEZ CRISTANCHO
 Subgerente Administrativo


ELIANA MAYELLY CHAVARRO RIVERA
 C.C. N° 1.090.407/374 de Cúcuta

Revisó y Aprobó: Jorge Roosevelt Dávila Luna, Coordinador Actisalud GABYS
 Proyectó: Angélica María Chaparro Quintero, Abogado Actisalud GABYS